



AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA)

Expediente n.º: 5580/2023

Procedimiento: Selección de Personal y Provisión de Puestos

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA CUBRIR LA PLAZA DE UN/A TÉCNICO JURÍDICO/A PARA EL CENTRO DE LA MUJER, EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL POR EXCEDENCIA ,POR SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN Y LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO EN EL AYUNTAMIENTO DE EL CASAR.

Expirado el plazo de presentación de alegaciones en las pruebas de selección para la contratación de un/a Técnico/a Jurídico/a para el Centro de la Mujer de El Casar, así como proceder a la creación de una bolsa de trabajo todo ello mediante el sistema de concurso-oposición en el AYUNTAMIENTO DE EL CASAR

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas en Resolución de Alcaldía de fecha 16 de noviembre de 2023

RESUELVO ,

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos según base 4.5 de las bases publicadas **PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE UN/A TÉCNICO JURÍDICO/A ADSCRITA AL ÁREA CENTRO DE LA MUJER DEL AYUNTAMIENTO DE EL CASAR**

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

NÚMERO DE REGISTRO	DNI
6210	03092618S
6191	03137925N
6146	03113742W
6071	51419957F
6138	52949797W
6112	51919113V



AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA)

SEGUNDO.- De acuerdo con la Base SEXTA.- de las que regulan el proceso selectivo, se procede a nombrar el Tribunal encargado de calificar las pruebas de CONCURSO-OPOSICIÓN, que estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Aida Zárate Checa (Titular)

Juan Miguel González Sánchez (Suplente)

SECRETARIA: Ruth Navarro Cañamares (Titular)

Peña Caballero García (Suplente)

VOCALES: Primer vocal Beatriz Pérez Rodrigo (Titular)

Primer vocal Begoña Vázquez Albacete (Suplente)

Segundo vocal Montserrat Romero Fernández (Titular)

Segundo vocal Jose Enrique Nieto Calvo (Suplente)

TERCERO.- Tal como está establecido en la Base 10 del proceso selectivo, se convoca a los aspirantes ADMITIDOS a la realización del ejercicio práctico que versará sobre el contenido del temario, el próximo día **24 de enero de 2024, a las 11:30 horas en la Biblioteca Municipal de El Casar, (GUADALAJARA).**

Todos los aspirantes deberán acreditarse mediante documento nacional de identidad o pasaporte en vigor .

En El Casar a fecha de firma electrónica

Ante mí,

EL ALCALDE

Jose Luis González Lamola

EL SECRETARIO

Juan Miguel González Sánchez

(Documento firmado electrónicamente con csv al margen)

OTROS DATOS
Código para validación: **LGNRH-L4WOC-Y92ZW**
Fecha de emisión: **19 de Enero de 2024 a las 11:12:24**
Página 3 de 3

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Alcalde - Presidente del AYUNTAMIENTO DE EL CASAR. Firmado 19/01/2024 10:48
2.- Secretario-Interventor (I) del AYUNTAMIENTO DE EL CASAR. Firmado 19/01/2024 00:52

ESTADO
FIRMADO
19/01/2024 10:48



AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA)